

ACTA DE AJUSTE RECTIFICATORIA 1er acuerdo, convenio año 2024

REGIÓN	METROPOLITANA
CENTRO	INDEPENDENCIA
TEMA CENTRAL	ANEXO MODIFICACIÓN ACTA DE AJUSTE
FECHA ACTA DE AJUSTE RECTIFICATORIA	08-05-2024
FECHA ACTA DE SELECCIÓN	23-04-2024

El presente documento es un anexo al acta de ajuste de fecha 23 de abril de 2024, del 1er Acuerdo de Desempeño del Centro de Independencia de la Región Metropolitana, operado por AIEP y que viene a modificar lo siguiente:

1. Cobertura del Centro:

Principal /Puntos de atención	Dirección	Cobertura (comunas a atender)	Días de Funcionamiento	Horarios	¿Es aporte del operador? (Si/No)
Centro Principal	Inglaterra #1470	Independencia y todas las comunas	Lunes a viernes	09:00 a 18:00 horas	No
Punto de Atención Sat. Quinta Normal	Av. Carrascal 4447 Municipalidad Quinta Normal	Quinta Normal	Miércoles	09:00 a 13:00 horas	Si
Punto de Atención, Independencia	Av. Independencia 753, Independencia	Todas las comunas del territorio	Jueves	10:00 a 14:00 horas	Si
Punto de Atención, Conchalí	Av. Américo Vespucio 1796, Conchalí	Conchalí y Huechuraba	Martes	09:00 a 13:00 horas	Si

El horario indicado, corresponde a la atención de público, pero en ningún caso debe ser considerado un impedimento para realizar actividades fuera de este.

2. Equipo de trabajo (inicial más adicional): El equipo de trabajo estará compuesto por los siguientes profesionales, en caso de cualquier modificación esta deberá ser informada y aprobada por Sercotec.

Equipo Actual del Centro			
Cargo	Nombre del profesional	Pertenece o pertenecía al equipo del Centro.../años	Tipo de Contrato / Fecha de contrato
Jefe de Centro	Claudia Mellibosky Veloso	Centro La Florida 6 años	3 meses a prueba
Asesor Senior	Andrés Zúñiga Sepúlveda	Centro de Melipilla 3,7 años	3 meses a prueba
Asesor Senior (cargo adicional SCT)	Paula Salome Martin	Centro Independencia 5 años	3 meses a prueba
Asesor Generalista	Katheryne Peña Ponce	Centro Ñuñoa 7 años	meses a prueba
Asesor Generalista	Felipe Cabezas	Centro Independencia 8 años	3 meses a prueba
Asistente Contable	Camila Belen Espinoza	No	3 meses a prueba

3. Indicadores (inicial más adicional): Los indicadores se encuentran aprobados y serán parte del acuerdo de desempeño.

Fecha inicio acuerdo	23-04-2024	Fecha término acuerdo	31-12-2024
----------------------	------------	-----------------------	------------

INDICADOR	DEFINICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META INICIAL	META FINAL RECTIFICADA
Cientes asesorados en periodo de medición.	Se considera como cliente asesorado dentro del periodo de medición, aquellos que hayan firmado la solicitud de asesoramiento (D3) en algún momento, y que asimismo tengan sesiones de tipo inicial/nueva o seguimiento, reportables, dentro del periodo de medición (periodo del acuerdo de desempeño vigente)	Número de clientes asesorados	240	287

Empresas con aumento de ventas en el periodo de medición	Considera aquellos clientes, que como resultado de la asesoría hayan manifestado un aumento de ventas, dentro del periodo de medición, y fruto de la intervención del centro.	Número de empresas con aumento de venta	72	86
Nuevos empleos formales generados en el periodo de medición	Mide el número de empleos formales generados por los clientes como resultado de la asesoría, ya sea indefinido, plazo fijo, honorarios, part time, tiempo completo, temporal, autoempleo, etc, dentro del periodo de medición.	Número de empleos formales	49	60
Monto de financiamiento o privado aprobado en el periodo de medición	Mide los recursos levantados por los clientes, para realizar Inversiones durante el proceso de atención y/o como resultado de la asesoría. Estas inversiones deben ser de tipo privadas y en estado aprobadas, dentro del periodo de medición.	Monto de inversión	\$165.000.000	\$201.666.667

1. Otras variables

INDICADOR	DEFINICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META INICIAL	META FINAL RECTIFICADA
N° Cooperativas	Mide el número de Cooperativas atendidas por el Centro	Número de cooperativas asesorados	12	12
N° Empresas atendidas en temas de internacionalización	Mide el número de empresas asesoradas en temas de internacionalización	Número de clientes asesorados en temas de internacionalización	12	15
Articulación de cadenas de valor	Mide el número de proyectos gestionados para generar cadenas de valor para con clientes	Ámbitos: iniciativas de redes empresariales, redes de proveeduría, iniciativas clúster, cadenas productivas, iniciativas productivas locales.	3	3
Horas de asesoría en temas de sustentabilidad	Número de horas de asesorías reportable, del total de clientes asesorados, relacionados a temáticas de sustentabilidad (incluye tiempo de preparación, de viaje y contacto directo)	N° de horas de asesorías	156	191

Brechas de género	Iniciativas de género	N° de iniciativas	1 Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino	1 Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino
--------------------------	-----------------------	-------------------	---	---

4. **Presupuesto modificado (inicial más adicional):** Se aprueba presupuesto que será incorporado en el Acuerdo de Desempeño, en cuanto al presupuesto aporte Sercotec este será hasta el monto indicado según la siguiente distribución:

4.1. Presupuesto inicial previamente validado:

ÍTEM	APORTE SERCOTEC \$	APORTE OPERADOR \$	TOTAL \$
1. Recursos humanos y Operación	\$154.084.455	\$102.259.287	\$256.343.742
2. Administración (garantías más comisión de administración)	\$16.949.291	\$---	\$16.949.291
a. Garantías	\$1.540.845	\$---	\$1.540.845
b. Comisión de administración	\$15.408.446	\$---	\$15.408.446
3. Valor total del Centro (sin IAS acumuladas)	\$171.033.746	\$102.259.287	\$273.293.033

4.2. Presupuesto inicial más adicional final

ÍTEM	APORTE SERCOTEC \$	APORTE OPERADOR \$	TOTAL \$
1. Recursos humanos y Operación	\$183.370.566	\$121.701.701	\$305.072.267
2. Administración (garantías más comisión de administración)	\$20.170.763	\$---	\$20.170.763
a. Garantías	\$1.833.706	\$---	\$1.833.706
b. Comisión de administración	\$1.833.706	\$---	\$1.833.706
3. Valor total del Centro	\$203.541.329	\$121.701.701	\$325.243.030

4.3 Presupuesto final Habilitación

ÍTEM	APORTE SERCOTEC \$	APORTE OPERADOR \$	TOTAL \$
1. Habilitación Infraestructura	\$6.680.000	\$---	\$6.680.000

Este presupuesto, podrá ser modificado según disponibilidad presupuestaria de Sercotec.

4.4. Detalles aporte operador

Aportes Operador y Terceros		
APORTE NO PECUNIARIO	APORTE PECUNIARIO	APORTE TOTAL
\$111.371.302	\$10.330.399	\$121.701.701

4.5. % aporte de cofinanciamiento comprometido

Aporte de cofinanciamiento	
Porcentaje de aporte operador (se calcula sobre el total ejecución, incluido aporte SERCOTEC)	39,89%
Porcentaje de aporte pecuniario (se calcula sobre el total de aporte operador)	8,49%

5. Otros compromisos

- ✓ **Escuela de Negocio para el Fortalecimiento de Mujeres:** Desarrollar dicha escuela con los aportes de terceros y/o socios estratégicos, considerando el uso de la metodología y contenidos elaborados por Sercotec, se debe realizar mínimo 1 vez en el periodo de acuerdo considerando sus 4 módulos.
- ✓ **Propuesta Técnica:** el operador está obligado a dar cumplimiento a lo propuesto en el "ANEXO N.º 5 FORMULARIO DE POSTULACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA). Poniendo especial cuidado en lo establecido en los criterios "METODOLOGÍA DE TRABAJO A DESARROLLAR y SERVICIOS DEL CENTRO ADICIONALES A LA PROPUESTA"
- ✓ **Comité Directivo:** mantener su composición y en caso de haber una modificación deberá ser notificada, la frecuencia se cumplirá según la propuesta.
- ✓ **Protocolo MALS:** el operador contará con un protocolo MALS y su plan de prevención, el debe incluir capacitación al equipo en temas de maltrato, acoso laboral y sexual. Así mismo se deberá hacer seguimiento y tratamiento a los casos que se presenten.
- ✓ **Plan de acción:** el operador deberá implementar el plan de acción presentado junto al presupuesto del periodo. Las acciones podrán variar según necesidades de la operación, las que deberán ser informadas y consensuadas con la contraparte regional mediante el seguimiento y acompañamiento.
- ✓ **Plan Comunicacional:** el Centro deberá contar con un plan de comunicaciones asociado a los aportes pecuniarios/no pecuniarios que será parte del acuerdo. Contemplando gastos con cargo a Sercotec solo por concepto de gestión de medios.

- ✓ **Presupuesto:** la gestión y ejecución es de responsabilidad del operador en todas sus etapas: Elaboración presupuesto, Ejecución, Reitimizaciones, Rendiciones y Respuesta Observaciones

Para operativizar lo anterior, se designa por parte del operador como responsable del proceso de rendiciones ejecutivo contable del operador a **Fabiola Vásquez Lagos**, Fabiola.vasquez@aiiep.cl, **+56971814506**

Finalmente, se ratifica como Gestor de Proyectos a **Gestor/a de Proyectos a Juan Villablanca Olmos**, Juan.villablanca.o@aiiep.cl, **+56992444641**

Ambos cargos deberán cumplir con las obligaciones establecidas en:

1. El artículo PRIMERO: Condiciones y Acuerdos que debe cumplir el Operador de Centro, del respectivo acuerdo de desempeño.
2. Las Bases del Concurso Público para Operadores de Centros de Negocio.
3. Reglamento de operadores
4. Lo propuesto por el **operador** en “Estructura Administrativo-Contable”
5. Se deben informar los cambios del ejecutivo contable o del Gestor/a de proyecto a Sercotec.

Para constancia firman:

JUAN JOSÉ VILLABLANCA OLMOS
GESTOR DE PROYECTO
AIEP

GABRIELA VALENZUELA ARCUCH
GERENTE CENTROS DE NEGOCIOS
SERCOTEC